

**Labor municipal en gestión
Abel Martínez
se mantiene sin pausa**



Abel Martínez
ALCALDE

Labor municipal en gestión Abel Martínez se mantiene sin pausa en favor del Municipio de Santiago

La Alcaldía de Santiago, en la presente gestión de Abel Martínez, se mantiene trabajando de manera ininterrumpida en todas las áreas que corresponden a los distintos departamentos del organigrama municipal, tanto a lo interno como en los servicios que ofrece a la población en cuanto a limpieza, higienización y ordenamiento de todo el municipio.

Todo esto, unido al vasto programa de construcción de obras en favor de las comunidades, han hecho que la presente administración cumpla fielmente los compromisos contraídos con los munícipes a través del Presupuesto Participativo, con la entrega de casas clubes, aceras, contenes, muros de gaviones, peatones, canchas deportivas, centros comunales y decenas de nuevos parques en sectores que no contaban con dichas obras.

Los trabajos habituales abarcan el plan permanente de limpieza y retiro hasta el destino final de todos los desechos sólidos que produce el municipio de Santiago, que diariamente alcanzan las mil toneladas y que gran parte es procesada en la planta de reciclaje y los desperdicios orgánicos llevados al Vertedero Rafey.

mercados, cementerios, plazas públicas, instalaciones deportivas y todas las áreas que comprenden el municipio desde sus diferentes entradas, penetrando diariamente a barrios y urbanizaciones.

Otras brigadas realizan labores de reconstrucción y limpieza de imbornales, poda de árboles, construcción y reconstrucción de badenes, aceras y contenes, mientras

que la señalización de las calles y avenidas de toda la ciudad corresponde al departamento de Tránsito Municipal.

En la sede municipal, los diferentes departamentos operan de manera ininterrumpida, brindando un servicio de calidad a todos los usuarios que acuden a cumplir con sus obligaciones con el gobierno local y a solicitar servicios diversos.



Alcaldía Santiago realiza exitoso operativo anti corotos en barrios populosos; retira unas 1,300 toneladas

La gran jornada ejecutada por la Alcaldía de Santiago, para complementar el programa de recolección de los desechos sólidos en todo el municipio de Santiago, denominada, **“Operativo Anti Corotos en Santiago”**, se cumplió con rotundo éxito en los diferentes barrios y urbanizaciones.

El amplio operativo inició a las 8 de la mañana de integrado por brigadas combinadas de diversos departamentos, utilizando equipos para remover unas 1,300 toneladas de desechos y escombros y otros corotos sacados por los moradores de los barrios más populosos que atendieron el llamado del alcalde Abel Martínez.

Con la recolección de los denominados corotos, como basura, carros viejos abandonados, plásticos, hierros, neumáticos, colchones, neveras, estufas, camas y otros, que contaminan el medio ambiente y que son acumuladores de ratas e insectos y que en muchos casos obstaculizaban espacios públicos.

Todo esto contribuye a limpiar más profundamente las calles,



avenidas, peatones y callejones en barrios y urbanizaciones donde haya tuestos o corotos contaminando residencias y zonas de la ciudad, para que Santiago siga siendo limpio, lindo y el municipio más ordenado del país.

Dicho operativo fue coordinado por la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano del Ayuntamiento de Santiago, dirigida por el ingeniero Osvaldo Vargas,

quien dijo que en las labores de recolección se retiraron unas 1,300 toneladas de desechos sólidos en los diferentes sectores del municipio que fueron llevadas al Vertedero de Rafey, destino final de los desechos sólidos que produce el municipio.

que cuenta con una moderna planta de reciclaje que procesa diariamente más de mil toneladas.



Alcaldía Santiago celebra 525 años fundación de la ciudad y el día del Patrón Santiago



Con el lema, **“525 Años de Historia, Fe y Tradición”** la Alcaldía de Santiago, conmemoró un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago de los Caballeros y el día del Patrón Santiago, acto que inició con el izamiento de las banderas de nuestro país, la de España y la de Santiago.

La actual situación que vive el mundo con el Covid-19, obligó a la iglesia católica y las demás instituciones a preparar un programa de actividades virtuales y semi presenciales, así como la realización de un acto breve al pie de la estatua del santo patrón, pero cargado de mucha fe y amor por la ciudad corazón, donde las autoridades municipales y los

representantes del gobierno español depositaron ofrendas florales.

Dosal Llerandi, felicitó en nombre del Estado Español a todos los munícipes de Santiago de los Caballeros, primer Santiago de América, con motivo de la festividad en honor a nuestro Patrón Santiago Apóstol y destacó que hoy en España, también es un día de fiesta nacional.

“Hoy también es fiesta nacional en España en honor a su patrón y de otras más de 100 ciudades repartidas por todo el mundo, que llevan el nombre de Santiago y abogamos porque estos rasgos comunes sirvan para hacer más fuertes

los lazos de hermandad y confraternidad entre nuestros pueblos”, dijo el diplomático.

Pidió a nuestro patrón Santiago su intermediación para que podamos salir más fuertes y unidos de esta pandemia tan terrible que está azotando a todo el mundo.

Por su parte monseñor Tomas Morel Diplan, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santiago, dijo que estamos celebrando más de 500 años de historia, fe y tradición en torno a la figura del Patrón Santiago, siendo la primera actividad oficial con ese motivo que se celebra hoy.

“Es un momento de esperanza y de unión entre nosotros como pueblo y como ciudad y hoy pedimos la intervención de Santiago Apóstol, por esta ciudad de Santiago y especialmente pedimos por todos los enfermos y por todas las personas que han sido afectadas y muchas familias que sufren a causa de la muerte de sus familiares.

La ciudad de Santiago de los Caballeros, fue fundada por Cristóbal Colón, el 25 de julio de 1495, por lo que tiene una doble celebración, con las festividades del Patrón Santiago y los 525 años de su fundación.

Alcalde Abel Martínez expresa profundo pesar por muerte del cantautor santiaguero Víctor Víctor



El alcalde Abel Martínez, lamentó hoy la muerte del cantautor Víctor Víctor, a quien definió como un santiaguero que puso en alto el nombre de su pueblo natal y el de la República Dominicana, con su calidad artística y humana que lo immortalizan como uno de los grandes del arte popular de nuestro país.

“Con profundo pesar tenemos que recibir esta triste noticia sobre la muerte de un gran ser humano, un ciudadano ejemplar que se dedicó a cantar y que supo exponer su arte cosechando grandes e innumerables éxitos, recorriendo aquel camino de los amantes en el que tantos dominicanos pudimos acompañarle y ser parte de su exitosa carrera”, dijo el alcalde Abel Martínez, al tiempo de recordar “El Camino de los

Amantes”, uno de sus grandes éxitos.

Abel Martínez, expresó que Víctor Víctor, fue un ejemplo de seriedad, respetando al público y su carrera y que supo en todo momento expresar libremente sus ideas a través de la música y que fue motivo de inspiración para otros grandes intérpretes dominicanos que vieron en él la senda del éxito.

Martínez se unió al dolor de su esposa Sobeida y de sus hijos, así como a todo el pueblo dominicano, que ve partir a uno de sus grandes intérpretes.

En enero del pasado año, el Ayuntamiento de Santiago, en la persona del alcalde Abel Martínez y el Concejo de Regidores, lo declararon como “Hijo Distinguido de Santiago”, junto a otros destacados

artistas, a quienes se le plasmó un bello mural en su honor.

En aquella ocasión, el destacado compositor, músico y cantante santiaguero Víctor Víctor, al recibir su reconociendo, resaltó que por donde quiera que va dice que es santiaguero y pepinero, haciendo referencia al legendario barrio Los Pepines, donde nació el 11 de diciembre de 1948. A la hora de su muerte contaba con 71 años de edad, como consecuencia del Covid-19.





Brigadas Ayuntamiento de Santiago se mantienen en acción permanente

El trabajo permanente y de calidad ha sido la principal característica de la actual gestión municipal encabezada por el alcalde Abel Martínez, labor que inició en el año 2016 y no se ha detenido en días feriados, ni en días de recogimiento religioso como la semana santa.

Las brigadas municipales siempre están en acción cumpliendo con las tareas de limpiar y ordenar la ciudad, construyendo nuevas obras, reparando aceras, contenes, reatas, badenes, bacheo de calles, avenidas y ejecutando un amplio programa de señalización y derribando construcciones

ilegales, como ocurre de manera frecuente, con ciudadanos que construyen encima de las aceras.

Trabajadores al servicio de la ciudad se mantienen ejecutando acciones de limpieza en el área monumental, en todo el entorno del sector Gurabito y realizando trabajos en la construcción de un bello bulevar en el sector Camboya, que será inaugurado próximamente, mientras otras brigadas se mueven por distintas zonas.

En cuanto a limpieza y aseo en todo el municipio, hombres y mujeres trabajan en el barrido de aceras, contenes, reatas y se mantiene un servicio de recolección de desechos sólidos en todos los barrios y urbanizaciones, donde el paso de los camiones recolectores tiene establecida una frecuencia de tres y cuatro veces por semana.

El gran éxito que coloca a Santiago como el municipio más limpio del país, descansa en la política que ha implementado el alcalde Abel Martínez, que decidió dividirlo en zonas, cada una bajo la responsabilidad de un gestor que trabaja y supervisa las brigadas desde tempranas horas de la mañana hasta altas horas de la noche.



Alcalde Abel Martínez activó Comité de Prevención Mitigación y Respuesta ante posible paso tormenta Isaías



El alcalde Abel Martínez, en su condición de presidente del Comité de Prevención Mitigación y Respuesta del municipio, (PMR), lo mantiene activado y pendiente ante el paso por territorio dominicano de la tormenta Isaías y que, aunque Santiago, estuvo en alerta verde, se han tomado todas las previsiones.

Por instrucciones del ejecutivo municipal se realizaron trabajos de limpieza de imbornales para evitar taponamientos durante las lluvias y que las aguas pudieran fluir libremente sin que se produzcan posibles inundaciones, que en los últimos años han disminuido por las labores de mantenimiento de todo el sistema de drenaje de la ciudad.

Las autoridades municipales llamaron a la población

a mantenerse alerta y a estar pendientes del comportamiento de la indicada tormenta y si se encontraban en zonas vulnerables sean los primeros en abandonar las áreas de peligro y en caso de requerir ayuda de los organismos correspondiente hacerlo con tiempo.

Todos los departamentos del Ayuntamiento de Santiago, se integraron a las labores preventivas y se mantuvieron realizando diversas actividades como limpieza de imbornales, cañadas e inspeccionando muros de gaviones en las comunidades que tradicionalmente sufren con las inundaciones.

En cuanto a la limpieza y recolección de los desechos sólidos, las brigadas aumentaron la frecuencia, mientras brigadas especiales

realizaron labores de poda de árboles que puedan caer y ocasionar daños a la población, acciones que continuaran de forma ininterrumpida.

Durante la gestión del alcalde Abel Martínez, siempre se han tomado las medidas preventivas ante los fenómenos atmosféricos que han ocurrido en esta parte del país, disminuyendo los daños a personas y propiedades.

El alcalde Martínez, mantuvo comunicación permanente con las instituciones que forman parte de Comité de Emergencia, como la Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio Educación, representantes de la Sociedad Civil y los directores de los Distritos Municipales de Santiago e instituciones castrenses.



Alcaldía Santiago mantiene campaña de orientación sobre propagación del Covid-19

El alcalde Abel Martínez, se ha mantenido de manera permanente del lado de la población de Santiago orientándola con medidas preventivas sobre cómo evitar la propagación del coronavirus Covid-19, que hasta la fecha ha causado la muerte de más de novecientas personas.

La alcaldía de Santiago, está llamando a los santiagueros y a la población en sentido general a cuidarse de este virus y recomienda lavarse las manos con agua y jabón de forma frecuente, a mantener el distanciamiento físico y a utilizar de manera obligatoria las mascarillas en los lugares

de trabajo y donde haya aglomeraciones de personas.

“Vamos a cuidarnos más, lávate las manos constantemente con agua y jabón, mantén el distanciamiento físico al menos dos metros, lleva tu mascarilla, usarla es obligatorio” promueve el gobierno local a través de sus plataformas en las redes sociales.

Desde mucho antes de que apareciera en el país el primer caso del nuevo coronavirus, el alcalde Abel Martínez, fue el primero que tomó las medidas preventivas para enfrentar la propagación del virus y llevó a cabo un amplio programa de desinfección en todo el municipio.

Martínez, destinó recursos para la realización de dicho programa de desinfección utilizando varios equipos de hidro lavadoras que funcionan a base de cloro, legía y agua que recorrieron todos los barrios y urbanizaciones de la ciudad, así como una campaña de orientación permanente.

Ante la aparición de un gran número de casos de coronavirus, el gobierno dominicano envió al Congreso Nacional, vía la Cámara de Diputados una nueva solicitud de estado de emergencia por 45 días que busca hacer frente a un rebrote de casos del Covid-19, que a la fecha registra un número de infectados que supera las 48 mil personas.

Salud Pública interviene zona sur de Santiago con cerco epidemiológico para reducir casos Covid-19

El Ministerio de Salud Pública, conjuntamente con otras instituciones de Santiago, como la Gobernación Provincial, el Ayuntamiento Municipal, Ejército Dominicano, Policía Nacional, Defensa Civil y otras, anunció el establecimiento de un cerco epidemiológico en la zona sur del municipio, ante la gran incidencia del Covid-19.

El cerco epidemiológico consistirá en tres acciones fundamentales, que contarán con el total apoyo del alcalde Abel Martínez y todo su equipo.

En primer lugar, el objetivo del mismo es evitar la propagación del virus en dicha zona, la cual representa el 47% de los casos de Covid-19 detectados en la provincia de Santiago, en segundo término, se harán



visitas domiciliarias para detectar a los asintomáticos y en tercer lugar se hará el traslado de los pacientes positivos a los centros de aislamiento que han sido dispuestos por las autoridades.

Aseguró que cuando se hace un cerco epidemiológico y se aplican esas tres acciones

se podrá lograr reducir la propagación de la enfermedad y que de manera inmediata se conseguirá una disminución, lo que podría conseguirse en unos quince días, al tiempo de aclarar que la cooperación de la población es fundamental para poder lograrlo, por lo que llamó a la población a acatar las disposiciones.

Empleados municipales son sometidos a pruebas del Covid-19 en operativo conjunto con Salud Pública



El alcalde Abel Martínez, dispuso la realización de un nuevo sondeo con pruebas rápidas y de PCR, del Covid-19 a empleados que laboran en todos los departamentos del Ayuntamiento de este municipio, a fin de establecer un control de la enfermedad y

propiciar un ambiente laboral seguro.

Dicho operativo se realizó en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, en el que el personal médico al servicio de la Alcaldía de Santiago se unió a todo el personal

médico dispuesto por el ministerio y en el que se da prioridad a los trabajadores que prestan servicios en limpieza, cementerios y los mercados.

El alcalde Abel Martínez, ha sometido el personal al servicio de la ciudad y el municipio de Santiago, a varios procesos de pruebas de Covid-19 a fin de determinar el grado de contagio del personal para proteger a quienes acuden a la institución y que los familiares de los servidores municipales también sean protegidos.



Brigadas Alcaldía Santiago intensifican trabajos limpieza imbornales

mantengan limpio el sistema de drenaje en las diferentes calles y avenidas, por lo que extraen decenas de toneladas de sedimentos y otros desechos que son lanzados por ciudadanos que no contribuyen con la limpieza de su ciudad.

Diariamente son extraídos desechos plásticos como vasos, platos, botellas, envases de material foam que son lanzados de manera indiscriminada y van a parar al sistema de imbornales, lo que requiere que obreros se introduzcan a profundidades para poder extraerlos.

Ante la alerta emitida por la Oficina Nacional de Meteorología, (ONAMET), sobre un potencial ciclón tropical que se mueve a unos 37 km/h, se

mantiene la alerta desde Cabo Caucedo, hasta Cabo Engaño y desde Cabo Engaño hasta la Bahía de Manzanillo.

Aunque Santiago, no está en la lista de provincias en alerta, el alcalde Abel Martínez, ha instruido a las brigadas que trabajan en la limpieza de los imbornales a trabajar de manera constante y prevenir posibles inundaciones, las que han disminuido en los últimos años fruto del trabajo preventivo y permanente que se realiza en esa dirección.

Una alerta significa que en 48 horas o menos, al menos uno o dos de los efectos asociados a un ciclón tropical pueden afectar la zona bajo alerta.

La Alcaldía de Santiago, mantiene un programa permanente de limpieza de imbornales para que las aguas pluviales puedan transitar libremente sin producir taponamientos y prevenir posibles inundaciones en las vías públicas, por lo que a diario se realizan jornadas de limpieza.

Brigadas municipales cumplen con las instrucciones del alcalde Abel Martínez, de que



RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/rutas-frecuencia-recogida-basura/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/plan-de-rutas-y-frecuencias-de-barrido/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Ayuntamiento de Santiago trabaja en relanzamiento de la Mesa de Seguridad Ciudadana y de Género



Con el propósito de relanzar la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género, en el Municipio de Santiago, el director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional del ayuntamiento local, doctor Alberly Bueno, recibió en su despacho a la licenciada María Sued Olivo, directora de Investigación y de las Mesas Locales del Cibao.

Tanto el funcionario municipal como la ejecutiva del estamento de seguridad ciudadana coincidieron en la importancia de reabrir los trabajos en beneficio de los sectores del municipio y acordaron solicitar al alcalde Abel Martínez, la aprobación de una resolución a través del Concejo Municipal, que formalice la conformación legal de dicho órgano.

En dicho encuentro, el director de Planificación del cabildo

se hizo acompañar de su equipo técnico conformando por Xiomara Chávez, Ángel Martínez, Vanesa Aracena y Francheska Padilla.

Estas actividades, además, contarán con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en la República Dominicana y de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), entre otras entidades.

La Mesa de Seguridad Ciudadana y de Género, es un organismo creado por el presidente Danilo Medina mediante el decreto 121-13 como un efectivo instrumento de lucha contra la delincuencia, que busca contrarrestar los actos de delincuencia, reforzar la seguridad ciudadana y llevar paz y tranquilidad a las familias dominicanas.

Alcaldía Santiago pide a partidos políticos y candidatos a retirar propaganda política utilizada en elecciones

Concluido el proceso electoral, la Alcaldía de Santiago, llamó a los partidos políticos y candidatos que participaron en las elecciones presidenciales y congresuales, a retirar toda la propaganda política que colocaron en diferentes espacios del municipio de Santiago, tal y como lo contempla la Ley Orgánica 15-19 del Régimen Electoral en la República Dominicana y la Ordenanza 2719-05 sobre publicidad exterior en este municipio.

La alcaldía local, que previamente envió comunicaciones a los diferentes partidos y agrupaciones políticas advirtiéndole de no colocar publicidad política en espacios públicos no autorizados, así como en postes del sistema eléctrico, ni en paredes públicas, hizo cumplir cabalmente dicha disposición sin distinción de ningún partido.

La alcaldía local también destaca que la publicidad política colocada encima de casas y edificios sin ninguna autorización deben ser retiradas por los candidatos y partidos políticos que las endosan, lo que incluye el retiro de las estructuras metálicas utilizadas.

Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.